



Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”

Dirección De Innovación Curricular

Programa: **DOCTORADO: Tecnología, Información y Comunicaciones**

Seminario de Tesis Doctoral e Investigación Académica

Profesora: Dr. Darjeling Silva

darjelingsilva@gmail.com

<https://darjelingsilva.wordpress.com>

ANEXO 2 REQUISITOS DE EGRESO

Los establecidos en la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las universidades e instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades, Gaceta Oficial N° 37.328. Del 20 de Noviembre del 2001, en correspondencia con el Reglamento de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, siendo las especificaciones del Programa de Doctorado en Tecnología de la Información y la Comunicación las siguientes:

Para optar el Grado de Doctor en Tecnología de la Información y la Comunicación, el participante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobación de entrega de la documentación, introductorio y presentación de proyecto de tesis doctoral.
- Aprobación de todas y cada una de las actividades académicas previstas en el plan de estudio, equivalentes a un mínimo de 69 unidades de créditos.
- Tener como mínimo un promedio ponderado de 4 puntos (escala de 1 al 5) en sus calificaciones.
- Entregar para la finalización del segundo año doctoral el Protocolo Doctoral que consiste en: Certificación de manejo de Ingles (32 horas-Evaluado), Participación en un (1) Congreso Nacional o Internacional y sus temas presentados sean en su línea de investigación de acuerdo a lo presentados en su anteproyecto de tesis doctoral, publicación de dos (2) Artículos en Revistas Arbitradas e Indexadas que tengan relación con su línea de investigación.

- Elaboración, presentación y aprobación de una tesis doctoral, de acuerdo con la normativa para la presentación de trabajos de grado, especialización, maestría y tesis doctoral de la UNELLEZ en un lapso no mayor de cinco años contados a partir del inicio de los estudios doctorales.
- La tesis del Doctorado en Tecnología de la Información y la Comunicación consiste en un trabajo de investigación individual, creativo e inédito, que implique un aporte al conocimiento ya sea una aproximación teórica, una teoría, un modelo, una metodología o un prototipo efectivo al avance del conocimiento sobre el tema elegido, superando ampliamente la recopilación de datos experimentales y/o la sola aplicación de métodos o teorías reconocidas.
- La aprobación final de la tesis supone una defensa pública ante un jurado integrado por dos miembros titulares y un Tutor, profesores o investigadores de reconocido prestigio en el área de especialidad.
- Los demás que se declaran por escrito en el Programa Tecnología de la Información y la Comunicación.